

**COMITÉ DE OPERACIÓN
REUNIÓN No. 368**

Bogotá, septiembre 30 de 2021

1. Se revisaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Recomienda Aprobación		Observación
	SI	NO	
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización de información de unos parámetros técnicos de los volúmenes del embalse Miraflores.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización del consumo térmico específico de la planta de generación Termocandelaria 2.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociado a las unidades 1, 2 y 3 de la planta de generación La Miel.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociado a la planta de generación Cartagena 2.	X		

Se recomienda al CNO la aprobación de los 4 Acuerdos.

2. Informe hidro – climático y ambiental del IDEAM – XM.

XM presentó el informe de seguimiento hidroclimático, el cual contenía lo que el IDEAM presentó al SURER en su reunión ordinaria 441, junto con la actualización de información relevante.

Se presentó el comportamiento de las variables oceánicas: el Pacífico se encuentra dominado en su mayor parte por anomalías dentro del rango de lo normal o ligeramente negativas, que reflejan un enfriamiento tanto en superficie como por debajo de la misma. En algunas partes, este enfriamiento alcanza magnitudes de más de 6°C por debajo de la media.

En relación con las variables atmosféricas (vientos y nubosidad), estas registran un comportamiento típico asociado a condiciones de enfriamiento (La Niña). El IDEAM señala que las condiciones están dadas para que se desencadene un episodio La Niña. En este sentido, los valores de los indicadores del MEI (-1.3) y ONI (-0,4) son consistentes con el estado actual del océano y atmósfera.

En 2021, la precipitación mensual ha venido aumentando (por encima de lo normal), en consistencia con el enfriamiento del Pacífico ecuatorial. Se destacó el mes de agosto por sus altos valores, concentrados en la región Andina, Caribe y Pacífica. Sobre los Llanos Orientales y Amazonía, las lluvias fueron relativamente normales. Se destacó también el hecho de que hubo exceso de lluvias sobre todas las cuencas hidrográficas que alimentan los embalses de generación de energía eléctrica.

El IDEAM señaló que la temporada de huracanes ha estado por encima del promedio y se espera que continúe activa.

La proyección de las ondas ecuatoriales muestra que estaremos bajo el influjo de una fase advectiva (que inhibe las lluvias) hasta el 2 de octubre, después de lo cual la situación se normalizaría.

Los análisis de la mayoría de los centros de predicción climática internacional (IRI, NOAA, etc.) son consistentes en esperar la transición a condiciones La Niña hacia finales del año, comienzos del próximo. En consonancia con ello, el IDEAM espera que los totales mensuales de precipitación sobre el territorio nacional estén casi todo el tiempo entre normal y por encima de lo normal y esta situación se hará más evidente en algunas de las cuencas asociadas con los embalses de generación.

En relación con los aportes energéticos agregados al SIN, estos continúan estando por encima de la media a 28 de septiembre y muestran una tendencia homogénea de altos aportes tal como se ha observado en lo que va corrido de 2021.

Entre los escenarios (años) análogos identificados por el IDEAM, se encontraron para el MEI 1990 y 2000 y para el ONI, 1971, 1956, 1996, 1985, 2011, 2012 y 2018. Se presentó el comportamiento de las lluvias para todos estos años análogos y se contrastó con lo registrado en 2021 y lo que espera el IDEAM en los próximos meses.

Como conclusión del IDEAM, *“el comportamiento climático sobre el territorio nacional será modulado en mayor medida por las perturbaciones de la escala intraestacional. Cabe destacar que transitamos por la temporada de huracanes, la cual se espera con actividad por encima de lo normal, de acuerdo con los centros de predicción especializados”*.

3. Informe seguimiento situación eléctrica y energética – XM.

XM presentó el informe de la situación eléctrica y energética del SIN, con el siguiente contenido:

Seguimiento a variables: Se indicó el comportamiento de las reservas, aportes y demanda.

Expectativas energéticas Se presentaron los resultados obtenidos para el horizonte de mediano plazo, considerando un horizonte de simulación de 2 años con resolución semanal, 6 casos determinísticos y un análisis estocástico. Adicionalmente se presentaron los resultados para el horizonte de largo plazo

considerando 5 años con resolución mensual. De los resultados obtenidos se observa de acuerdo con los análisis presentados y bajo condiciones normales de operación y con los supuestos considerados las simulaciones muestran que la demanda se atiende con los criterios de confiabilidad establecidos en la regulación vigente, resaltando que los análisis realizados no consideran eventos de alto impacto y baja probabilidad de ocurrencia sobre elementos de la infraestructura del sector energético.

Como conclusión relevante XM resalta que es importante continuar con el seguimiento a la información de fecha de entrada de proyectos y más aún al panorama de desarrollo de los mismos, en el horizonte de mediano y largo plazo para permitir dar señales oportunas al sector que garanticen la atención segura y confiable de la demanda del SIN.

El secretario técnico del CNO llama la atención sobre algunas noticias sobre los riegos para el sistema por el atraso de hidroituango.

Al respecto, el CO acuerda llevar al próximo CNO dos sensibilidades al análisis energético de Largo Plazo, considerando un año de atraso en la entrada en operación del proyecto Ituango y otra considerando dos años de atraso, los demás proyectos en las fechas declaradas. Se propone incluir adicionalmente el balance ENFICC-DDA del sistema.

4. Recomendación para el CNO en relación con la aprobación de la metodología para reporte de información hidrológica Guavio.

Dado que en el SURER se presentó empate acerca de la aprobación o no del ajuste propuesto por EMGESA a la metodología para la estimación y reporte de la serie hidrológica de GUAVIO, siguiendo el procedimiento establecido en el Acuerdo 1420 el tema se escala al CO.

Al respecto se exponen los argumentos técnicos por parte de EMGESA y se resuelven las inquietudes del CO para proceder a votación.

Se deja constancia en el acta que ITCO tiene derecho a voto dado que aún no se ha definido nada contrario con respecto a los grupos empresariales.

El CO acuerda votar acerca de recomendar al CNO aprobar el ajuste a la metodología que propone EMGESA sujeto a un plan de trabajo que debe ser presentado por EMGESA para realizar el ajuste en la topología y metodología de estimación de los caudales de tal forma que estos reflejen la realidad física del recurso de generación, es decir, que sean representados los tres ríos de manera independiente con las desviaciones y capacidades de los túneles. Dicho plan deberá ser presentado en el mes de noviembre al SURER quien estará a cargo de hacer seguimiento.

Una vez recibidos los votos de los miembros del CO, el resultado es aprobatorio bajo los considerandos mencionados.

5. Seguimiento proyecto conexión definitiva DRUMMOND al STN.

Se realiza la presentación de DRUMMOND al CO, destacando lo siguiente:

- El estudio de impacto ambiental – EIA se encuentra en ejecución por parte de GEB. Se planea radicar en diciembre 2021, dependiendo de la respuesta a la solicitud de procedencia de consultas previas.
- El documento de solicitud de procedencia de consulta previa fue radicado por GEB en septiembre 2021. Se estima recibir respuesta en noviembre para poder determinar los tiempos de radicación del EIA.
- La ingeniería básica y de detalle está en proceso con un avance del 80%.
- Negociaciones prediales están en proceso con un avance del 50%.
- La convocatoria pública UPME 10-2019 Línea de transmisión Río Córdoba – Bonda 230 kV fue adjudicada a principios de agosto de 2020, la cual está prevista para marzo del mismo año. El GEB fue el adjudicatario de este proyecto. GEB – DLTD han identificado sinergias entre los proyectos y se firmó el contrato para el proyecto de conexión de Puerto Drummond con GEB en agosto 27 de 2021. Con el contrato firmado se han adelantado las fases preliminares del proyecto en sus componentes de Diseño, Ingeniería y Ambiental los cuales siguen su avance.
- El retraso en el avance presupuestado, debido a los efectos de las restricciones causadas por el COVID-19, que además causó un retraso de cinco meses en la adjudicación de la convocatoria UPME, ha retrasado el cronograma del proyecto de conexión a Río Córdoba y la fecha acordada con el CNO para la puesta en servicio del proyecto de conexión.

6. Varios.

ITCO informa al CO que se está presentando fuga de SF6 en la S/E Montería 220 kV, situación que ha sido difícil de atender dado que se requiere desconexión de la bahía de línea de Montería hacia Urabá por un periodo de 8 días. Se ha hecho gestión con los agentes del área y con XM pero no se ha podido llegar a un acuerdo, por lo cual llaman la atención acerca de la alternativa de poder hacer una T temporal en Montería pero regulatoriamente no es posible.

Dado que las T temporales en situaciones particulares pueden servir para minimizar el impacto de algunos mantenimientos por ejemplo, y es una alternativa que no está contemplada en la regulación, el CO acuerda llevar el tema al CNO para decidir si se escribe una comunicación a la CREG referente a este tema.

Por último, se acuerda programar una reunión extraordinaria para la próxima semana para revisar el tema de *Avance grupo de trabajo Res. CREG 060 de 2018*, dado que no fue posible dentro del tiempo programado de la presente reunión.